



BASES CONCURSO FAMILIAS CON CLASE 2015/2016

El programa **Familias con clase** es un programa de educación ambiental sobre la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos, destinado a las familias y las aulas de la Red de Escuelas por el Reciclaje.

Los centros educativos y las familias interesadas en participar en el programa formarán grupos de trabajo y se inscribirán en la página web de COGERSA a través del centro educativo o del AMPA.

El programa FAMILIAS CON CLASE incluye tres bloques de actividades, organizadas por trimestre y adaptadas a diferentes niveles educativos para realizar de forma complementarias en las aulas y en los hogares. Las actividades se recogen en un cuaderno que estará disponible tanto para los centros educativos que quieran participar, como para las familias que se inscriban en el programa.

Temas propuestas para este curso 2015-2016

- Primer trimestre: Demasiado bueno para la basura: los biorresiduos
- Segundo trimestre: Prendas para que aprendas: los residuos textiles.
- Tercer trimestre: Demasiado bueno para la basura: los biorresiduos.
- Los tres trimestres: Experiencias de compostaje comunitario en el centro educativo.

Los centros educativos inscritos podrán participar en el concurso de proyectos y ganar un premio en especie valorado en 500 euros para el mejor proyecto de cada trimestre. El premio deberá destinarse a realizar actividades con el alumnado participantes en las acciones.

Para optar al mismo, los participantes deben enviar a COGERSA la memoria de las acciones realizadas, incluyendo como mínimo alguna de las actividades propuestas en el programa con la posibilidad de enriquecer el programa con actividades propias relacionadas con los temas propuestos.

La memoria deberá realizarse en el formato propuesto por COGERSA en estas bases e incluir imágenes gráficas y/o audiovisuales del proyecto (fotografías, grabaciones, noticias de

prensa, enlaces a blogs o webs,...), y será el documento que utilizará COGERSA para valorar los proyectos.

La memoria se ha [de subir a la plataforma web de COGERSA](#) antes de los siguientes plazos:

Primer trimestre: el 21 de diciembre.

Segundo trimestre: el 18 de marzo.

Tercer trimestre: 31 de mayo.

Cada vez que se finalizan las actividades de un trimestre las familias participantes que hayan enviado el proyecto recibirían una pequeña recompensa: un pequeño obsequio sostenible para los hogares relacionados con el tema propuesto.

COGERSA valorará los proyectos presentados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La mayor implicación de las familias y vecinos del barrio y la localidad.
- La participación en el proyecto del centro educativo.
- Las acciones realizadas relacionadas con el tema propuesto.
- La permanencia de las acciones en el tiempo.
- Creatividad y originalidad.

COGERSA podrá difundir las imágenes, actividades y memorias de este programa a través de su web y redes sociales y otras publicaciones que se puedan considerar de interés.

Para más información o aclaraciones sobre las bases dirijase a sensibilizacion@cogersa.es